

500 docentes de Navarra participan en la formación para el desarrollo de la educación emocional en los centros

El proyecto piloto, enmarcado en el programa Laguntza, integra a doce colegios

Lunes, 05 de octubre de 2020

Alrededor de unos 500 docentes de los ciclos de educación Infantil y Primaria están participando en las jornadas de formación de un proyecto piloto, enmarcado en el programa Laguntza, que promoverá la educación emocional en el espacio educativo. Este proyecto, que permite evaluar los resultados de introducir una herramienta pedagógica para el desarrollo de la educación emocional en la regulación de la convivencia, se está llevando a cabo en 12 colegios.



Docentes en una de las jornadas de formación del programa Laguntza.

Los centros escolares adheridos al proyecto son: San Miguel, de Aoiz / Agoitz; Buztintxuri, San Francisco y Amaiur Ikastola, de Pamplona / Iruña; Ibarberri, de Lekunberri; San Donato, de Etxarri Aranatz; Mendiáldea II, de Berriozar; Príncipe de Viana, de Olite / Erriberri; Doña Álvara Álvarez, de Falces; Doña Blanca de Navarra, de Lerín; Joakin Lizarraga, de Sarriguren y Cerro de la Cruz, de Cortes.

Los y las docentes de estos centros han asistido presencialmente a dos sesiones formativas llevadas a cabo en Civican los días 24 de septiembre y 1 de octubre. La formación ya en marcha contempla 24 horas dirigidas a los equipos impulsores del proyecto en cada centro, constituidos por 3-4 personas del Equipo Directivo y la Comisión de Convivencia. El resto de la formación se realizará de forma telemática.

Estos grupos motores liderarán el proceso a desarrollar en el espacio educativo introduciendo en las aulas, desde 1º de Infantil hasta 6º de Primaria, por etapas, una batería de recursos educativos pautados y secuenciados en torno a educación emocional que ayude al alumnado a reconocer sus emociones, a entenderlas y a su gestión de forma asertiva.

Bienestar emocional

El proyecto está enmarcado dentro del Programa Laguntza, gestionado por la Asesoría de Convivencia del Departamento de Educación, y que tiene como fin buscar el bienestar emocional tanto del alumnado, como del profesorado y, en general, de toda la comunidad educativa, siguiendo el objetivo prioritario del Departamento de Educación en la prevención del acoso y el ciberacoso escolar.

Esta iniciativa pretende superar el concepto de prevención del acoso para dirigir la acción hacia la promoción del buen trato y el desarrollo de la educación emocional en las aulas, como mejor antídoto para las conductas violentas.

Para ello, en las aulas se crearán estructuras y espacios de escucha así como de resolución de conflictos, supervisados por docentes, ayudando al alumnado a expresar sus emociones y la llegada a acuerdos.

Desde la Asesoría de Convivencia se ha comenzado a diseñar el pilotaje del programa Laguntza dirigido a la etapa de secundaria, con el objetivo de trabajar el ámbito afectivo, emocional y relacional del alumnado. Se considera fundamental dar espacio en secundaria a las emociones como parte del proceso vital del alumnado. Se impulsará un acompañamiento a la adolescencia, sin vivirla como un problema al mismo tiempo que se le dará voz al alumnado, además de acompañar al profesorado en ese proceso.

El Programa Laguntza es una apuesta del Departamento de Educación que busca ir en consonancia con el nuevo proyecto de Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia frente a la Violencia, con los objetivos de promover el buen trato y la educación emocional, así como de fomentar la adquisición de competencias emocionales y la resolución de conflictos.

“Las escuelas necesitan patios coeducativos e integradores, Planes de Convivencia desarrollados desde una mirada transformadora, la construcción de la convivencia en comunidad educativa, así como el desarrollo de acciones dirigidas a regular situaciones de utilización inadecuada de las redes sociales por parte de su alumnado”, tal y como recoge el proyecto.